

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 1891.—NUM. 11.412

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMEA MURCIA

Esta cederá el Teatro de Romea á los artistas, empresas y compañías que lo soliciten por el tanto por ciento y condiciones que se estipulen, las cuales pueden convenir dirigiéndose al presidente de dicha sociedad, plaza de Santa Gertrudis, en esta capital.

COLEGIO DE SAN ANTONIO

DE Primera y segunda enseñanza

Preparación para carreras especiales, calle de S. Lorenzo, núm. 5, Murcia.

Desde el 1.º de Setiembre quedará abierta la matrícula en este antiguo Colegio para todos los ramos de enseñanza que comprende.

Las clases de instrucción primaria darán principio el 15 de dicho mes, y las de segunda enseñanza y carreras especiales el 1.º de Octubre.

Los padres ó encargados de los alumnos de segunda enseñanza que hayan pertenecido á este Colegio en cursos anteriores, y deseen que continúen en él sus estudios, como así mismo los que tengan que ingresar en el inmediato, lo manifestaran en los primeros días de Setiembre á D. Antonio Morales Romcamora, Director del establecimiento, con el objeto de que se pueda hacer á su debido tiempo la correspondiente inscripción de matrícula en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos para su ingreso en el Colegio dirigirse al director quien facilitará reglamentos y demas datos que se solicite.

CALENTURAS tercianas, cuartanas y diarias, por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las Píldoras febrífugas de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la mas económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Unico punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26. Remitiendo su importe se mandan por el correo. 50—5

LA PAZ DE MURCIA.

Un artículo de «El Guipuzcoano»

Nos ha hablado de él nuestro corresponsal y hoy llega á nuestras manos.

Como el extracto telegráfico nos había dicho, «El Guipuzcoano», insiste en su actitud desdeñosa hacia el partido conservador y califica de disparatado el pensamiento sustentado por algunos, de que por fuerza y mas ó menos tarde los reformistas se han de confundir con los conservadores.

«Nada—dice—absolutamente nada, nos llama ni nos inclina á ellos. El partido reformista, ni es un desgaje del partido conservador, ni nunca ha sido conservador. El partido reformista se constituyó con elementos liberales á raíz de la disidencia de su ilustre jefe; liberal fué su programa, no modificado desde su aparición ni en una tilde, y altamente beneficiosas para la causa liberal han sido aquella constitución y aquel programa, á los cuales se debe sin duda en no pequeña parte la trasformación del antiguo partido conservador, que hoy en realidad no existe, que lanzó sus últimos alientos en aquellos discursos de Barcelona, de Zaragoza y de Sevilla, últimas protes-

tas del Sr. Cánovas contra la opinión del país, contra la opinión liberal, á la que tuvo que someter sus actos de hombre de gobierno, y ser desde entonces un liberal mas, un continuador de la política liberal, para lo cual tuvo que constituir un nuevo partido, sustentador de uno, para él, nuevo programa.

Como continuador, como afirmador de la política liberal, otorgamos nuestra benevolencia al nuevo partido, y en el disfrute de ella le tenemos y le hemos de tener en tanto la sigan y en tanto no de al olvido sus compromisos en materia económica y administrativa; y si esto sucede y no bastasen recuerdos ni excitaciones, la benevolencia se trocaría en combate y contra él combatiríamos como sabemos combatir.

Esto y no otra cosa es lo que se debe tener entendido de los reformistas; á esto y no á otra cosa obedecerá siempre la actitud en que nos coloquemos con respecto á las agrupaciones que ocupen el poder, sean las que sean.

Y si alguien ha soñado que una cartera ó dos ó cuatro pueden influir para determinar en nosotros otro movimiento de la voluntad; si alguien ha creído que necesitamos de engrosar uno de los restantes partidos para ejercer en la política la influencia que corresponde á una poderosa y disciplinada agrupación; si alguien ha imaginado que nuestro destino es consumirnos ó gastarnos en sacar á flote una situación que se hunde ó hundirnos con ella, se equivoca lastimosamente.

Carteras, ya hemos probado que sabemos tirarlas por el balcón cuando su aceptación no conviene con nuestros propósitos y nuestros ideales; influencia, los hechos prueban que la ejercemos grande y á veces decisiva sin necesidad de ocupar las esferas del poder; y en cuanto á interés por una situación, si esta no satisface nuestra conciencia, si no se amolda al programa que consignan nuestros compromisos con el país, no solo no tendremos interés alguno en que deje de hundirse, sino que pugnaremos por hundirla pronto.

Por eso al hablarse de prestar nuestro concurso á la situación, hemos dicho que eso requería negociaciones previas entre partido y partido, de las cuales corresponde tratar á los jefes en quienes aquellos deben ver su mas genuina representación; por eso decíamos que aquellos que ven hoy una cartera en ciernes llevada á sus manos por la necesidad no debían atacarnos, poseidos por el miedo de que nuestro concurso les quitase probabilidades de alcanzar la codiciada presa: porque no es una miserable conveniencia personal, la que tratándose de esta cuestión, puede ni debe ser oída.

Nos parece que todo este artículo tiene mucho que leer para los Sres. Silvela y Linares Rivas, y hasta para el mismo Sr. Cánovas; y creemos que por esta vez no se realiza la fusión que persigue el jefe del Gabinete, ó de realizarse quedará tan dividido el partido go-

bernante, que peligrará de modo inminente su vida.

«El Clamor», órgano reformista, escribe:

«Según «El Día», los amigos del Sr. Linares Rivas declaran que éste se halla dispuesto á aceptar la cartera que el Sr. Cánovas le designe.

Ya sospechábamos que el señor Linares concluiría por sacrificarse.

Falta añadir algo. El Sr. Linares, en efecto, se sacrifica aceptando una cartera.

Que es, bien mirada la cosa, un sacrificio como otro cualquiera.

Pero exige algo mas. Exige que sean reventados todos los romeistas, especialmente Puga y los coruñeses.

De suerte que el hombre no solo quiere para sí, sino que quiere que otros no tengan.

Coinciden con estas exigencias del Sr. Linares las declaraciones de los periódicos reformistas, que dicen que su jefe está donde estaba.

Es decir, que todavía no sabemos si habrá boda.

Sigue incumplimentado en esta provincia el art. 166 de la ley Municipal y el Sr. Gobernador no puede ignorarlo, ya porque lo hemos advertido muchas veces, ya porque en su oficina debían recibirse los documentos á que se refiere, y no se recibirán cuando no surten efecto.

Los vinos españoles

EN ALEMANIA.

El vicecónsul de España en Schoepens-teds (Brunswick), Sr. R. Singelmann, remitió á nuestro ministerio de Estado interesante noticia acerca del mercado de vinos en Alemania.

Hace constar que como vinos de mesa se prefieren los tintos de Burdeos y los blancos del Rhin; pero el consumo de los vinos franceses no aumenta proporcionalmente al crecimiento de la población y del lujo.

Ganan terreno otros países productores de vino que envían grandes cantidades para mezclarlo en la misma Alemania y obtener clases muy parecidas á los vinos franceses que se suelen vender con etiquetas de Burdeos.

Cree el Sr. Singelmann que España, tan interesada en el comercio alemán debe hacer algo en obsequio de sus cultivadores de vinos.

Respecto á los vinos finos de Andalucía, no cree necesaria la intervención del Gobierno porque todas las buenas casas de Málaga, Jerez, etc., tienen representantes en las principales ciudades de Alemania, y especialmente en las del Norte, donde hay mayor consumo.

Estos vinos finos, particularmente estimados como vinos medicinales, compiten ventajosamente con las clases parecidas de Portugal, Italia, Grecia, Asia Menor, Occiania, California, etc. y los exportadores andaluces conocen bien las exigencias del mercado en Alemania. Es verdad que algunas imitaciones, por ejemplo, del vino de Málaga, fabricadas con vinos parecidos ó artificialmente, sin vino, dañan algo á la venta, y por esto sería conveniente que el Gobierno español vigilara dichas falsificaciones. Pero estas son una excepción: en

general, se tiene en Alemania la más completa confianza en la honradez de los exportadores andaluces. Si las casas de Andalucía quieren acreditar aun más su comercio, tienen que limitar sus ventas de pequeñas cantidades á los representantes y expendedores de sus respectivas plazas, pues éstos, que anuncian mucho en los periódicos alemanes, se dan el aire de grandes exportadores, y sin embargo, no compran los alemanes sino después de recibido el correspondiente pedido.

Respecto á los vinos comunes del Este y Norte de España, sería provechoso seguir el ejemplo de Portugal, es decir, abrir una Exposición en Berlín, en la primavera ó el otoño, bajo la protección del Gobierno español, llamar á los grandes consumidores de vinos para que dieran su parecer sobre todas las clases expuestas, y conceder premio á los mejores. Aun convendría más que las provincias interesadas instalasen Exposiciones permanentes de sus vinos en Berlín ó Hamburgo. Opina el vicecónsul que los cultivadores de tales vinos no saben siempre suficientemente bien lo que se quiere en aquel país, porque la mayoría desconocen el mercado alemán.

Es cierto que hay varias casas en Alicante, Banicaló, Tarragona, Bilbao, etc. que tienen representantes en Alemania; pero son muy pocas, en relación al número de cosecheros de vinos que hay en aquellas provincias. No siendo costumbre en Alemania aguar el vino en las comidas, es menester preparar convenientemente las clases comunes de España, antes de embotellarlo en los almacenes, para que resulte menos fuerte y sea parecido á los vinos de Burdeos. Antes venían de Francia muchos vinos mezclados con clases de otros países, especialmente de España; pero ahora aumenta de año en año el número de casas alemanas que hacen en ellas mismas estas mezclas, y por esto debe aumentar también la importación directa de vinos comunes españoles. Es claro que tales vinos compiten también con sus parecidos de Dalmacia ó Italia, y con los de Portugal, que empiezan á venir mezclados por mitad los producidos en el Sur y Norte del reino, para imitar los vinos franceses, especialmente después de la Exposición portuguesa de 1888. Pero en general, se da la preferencia á los vinos españoles, y aunque Portugal ha hecho grandes esfuerzos para introducir los suyos, su comercio no hará gran daño á España.

LA PROVINCIA

Cartagena 24.

A las dos próximamente de la madrugada de ayer, las campanas anunciaron á este vecindario la presentación de un incendio.

Trascurridos pocos minutos, la puerta de Murcia se hallaba invadida de numeroso público, que acudía presuroso á prestar el auxilio que fuese necesario.

Felizmente, al sereno de la referida calle, celoso vigilante nocturno, notó casi acto continuo el comienzo del siniestro, y gracias á él, tanto el Sr. Gómez como toda su familia se libraron milagrosamente de los horrores del voráz elemento.

Dicho señor, dueño del establecimiento en que se declaró el incendio, ayudado de sus hijos, inspectores, serenos, vigilantes y gran número de concurrentes, fueron los primeros en procurar sofocar aquel, y lo cual consiguieron prontamente.

El fuego comenzó en la trastienda del establecimiento, en cuyo sitio se localizó, sin que afortunadamente las pérdidas hayan sido de gran consideración.

Tanto el edificio como mobiliario y

mercancias se hallan aseguradas por la compañía Unión y Fénix español.

Hemos oído decir y nos parece muy justo, que la comisión de alumbrado va á proponer al Ayuntamiento se recompense con un premio en metálico al sereno Vicente Blanes que descubrió la existencia del fuego, dando inmediato aviso.

Desde esta mañana esta cayendo sobre la ciudad y el campo una regular lluvia, que favorecerá, indudablemente, el estado de nuestros viñedos.

Yecla 23.

El pasado domingo salió para Ubeda nuestro sabio catedrático el P. Angel V. Alonso. En 19 años que le hemos tenido en esta ciudad, mucho podíamos decir de tan ilustrado catedrático, honra de la institución Calasancia.

Solo diremos que nuestro colegio ha perdido un genio científico, pues á su constancia, debemos el tener completos gabinetes físicos-químicos, y á su iniciativa debemos el gabinete meteorológico, que puede competir sin disputa con los mejores de España.

Como catedrático; diremos que todo lo ponía al alcance de sus alumnos; pues sus profundos conocimientos en las ciencias positivas y el fácil artificio con que todo lo eslabona y sistematiza para el estudio, hace de él un maestro verdad. Su doctrina pura y racional. Su programa de enseñanza, ordenado y metódico y por extremo sencillísimo; hacen de él un erudito profesor que honra la institución á que pertenece.

Como rector es muy digno.

Se nos asegura que en breve, verá la luz pública un semanario titulado, «El Destructor» de Yecla.

Ha sido despedido el Sota-alcáide de las cárceles de esta ciudad y según nos asegura esta cesantía está llamada á dar mucho juego.

VARIEDADES.

Charada.

Solución de la anterior: CA-CE-RO-LA

OTRA.

Mi primera es una nota de la escala musical, la tercera es otra nota que en la escala encontrarás.

Sin cuarta quinta no es fácil que pudiéramos pasar pues la máquina del cuerpo no podría funcionar.

A una cuatro dos primera á mi niño voy á mandar, para que en esa clase me lo puedan educar.

Mi todo es nombre propio de un amigo muy formal y que si vas al Casino llámalo, pues él saldrá.

CLAUDIO.

NOTICIAS.

La prensa toda se ocupa del proyectado viaje á París del Gran Duque Wladimiro de Rusia, al que suponen le harán los franceses un recibimiento más entusiasta y aparatoso, si cabe, que el Duque, Alejo, por ser aquél el hermano del Czar más influyente en su consejo.

El Duque Wladimiro irá acompañado de su esposa, y se propone visitar también España.

Un despacho de San Petersburgo confirma estas noticias, pero asegura que los ilustres viajeros viajarán de riguroso incógnito.

El cabildo de la catedral de Palencia ha concedido al Obispo de Pamiers, diócesis de Francia, una reliquia de San Antolín.

Con este motivo saldrá de Pamiers el día 30 una peregrinación, presidida por el Obispo; llegará á Palencia el 31 por la noche y el 1.º de Setiembre, á la hora de vísperas, se hará entrega de la reliquia.

El día 2 celebrará de pontifical el expresado Obispo, y el 3 regresará á su diócesis con toda la comitiva.

Los procuradores del heredamiento de la acequia del Raal Viejo, para atender á las necesidades de este han girado un reparto de 76 céntimos de peseta por tahulla cargo de los propietarios del mismo, el cual se halla expuesto al público por término de 15 días á contar desde el 24 corriente en la

Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento y negociado de aguas según edictos fijados al efecto en los sitios de costumbre.

Honradez de un presidario.

Refiérese el siguiente hecho ocurrido en el presidio de Hacho, de Ceuta

A un corrigendo que acababa de ingresar en el presidio, procedente de Cuba, se le perdió hace pocos días un portamonedas en el que guardaba 125 pesetas en plata y oro.

Como no era el sitio más apropiado para confiar en el hallazgo, el hombre se resignó con su suerte, sin dar conocimiento á los jefes para que se practicara en la población penal el registro propio de tales casos, que suelen dar muy pocos resultados.

Cual no sería su sorpresa cuando al comunicarle la pérdida á uno de sus compañeros, de prisión, Francisco Sanz Román, natural de Santi-Spiritu, este, que había encontrado el portamonedas, se lo devolvió sin que le faltara un céntimo.

Lo más extraño del caso, y lo que hace más meritoria la conducta de Francisco Sanz Román, es que la pobreza de este llega á tal extremo, que no solo se ve obligado á comer el rancho oficial, sino que con objeto de fumar y de que le laven la ropa, vende diariamente la mitad de su ración de pan.

Francisco Sanz Román recibió cinco duros de su compañero como premio á tan notable acción.

La «Gaceta» del 22 último inserta una circular del Ministro de la Gobernación referente á los pasaportes para el extranjero, declarando se mantenga en todo su vigor la real orden de 15 de Febrero de 1889 y se publique, á fin de que las autoridades ajusten á ella su conducta en el asunto de que trata.

Parece que hoy regresará á Madrid el Sr. Ministro de Marina, y enseguida saldrá á efectuar la visita de los departamentos de Cádiz y de Cartagena, acompañándole en su excursión el Director de Establecimientos científicos en el Ministerio del ramo, nuestro distinguido comprovinciano el capitán de navío de primera clase D. Luis Martínez Arce.

Sigue sin llegar á nuestra redacción «El Liberal» de Alicante.

En la Galería de músicos murcianos que publica «El Independiente» han aparecido ya tres semblanzas, que á no dudar pertenecen á los Sres. Calvo, Manresa y Gascón.

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos para el deslinde y exclusión del Catálogo, de la hacienda denominada «Las Animas», confinante con los montes números 11 y 17 del citado Catálogo y de la propiedad de don Francisco Sala Nougaron y otros, y habiéndose practicado la operación de deslinde el 10 de Febrero último, se anuncia para conocimiento de cuantos estén interesados en dicho deslinde á fin de que en el término de ocho días produzcan las reclamaciones.

De una persona caritativa hemos recibido cinco pesetas para el pobre matrimonio de la calle de la Puerta de Orihuela número 18, que han sido entregadas.

Cánovas trata de celebrar una conferencia con Sagasta para recibir de este impresiones respecto de la actitud que España debe tomar en la importante cuestión europea de la triple alianza. También se cree se tratará en dicha conferencia respecto á las cuestiones de Portugal.

Los conservadores quieren ponerse de acuerdo con el partido liberal para que no haya diversidad de pareceres.

Dice «El Independiente»:

«Aprenda el Ayuntamiento.

La empresa taurina de esta población, queriendo dar más atractivo á las próximas corridas, esta en tratos con el notable diestro «Reverte», para que tome parte en una de ellas.

Así se hace.»

Por varios vecinos del partido de San Benito se ha interesado del municipio la suspensión de todo procedimiento, en atención á creerse exagerada la cuota del reparto que á cada uno se les ha impuesto por arbitrios y que procede en justicia se haga otro con equidad, el cual están dispuestos á satisfacer.

Copiamos de «El Independiente»:

«Hemos oído asegurar que este año los fe-

ligreses de la parroquia de San Antolín se ven privados de poder hacer festejo alguno religioso en honor de su patrono y titular. La razón de esto, es haberse abierto uno de los arcos que sostiene la bóveda de dicho templo y ser muy fácil que aquella se venga á tierra.

Si la noticia resulta cierta y como parece es dicho edificio un peligro para la persona que en él pueda entrar, no dudamos que las autoridades dispondrán lo conveniente para evitar cualquier desgracia que pudiera ocurrir por falta de previsión.

Personas venidas de la villa de Moratalla aseguran ser excelentes las obras de pintura y embellecimiento que bajo la dirección de D. Diego Leante, de Cartagena, están verificándose en aquella hermosa iglesia parroquial.

Ha sido nombrado fiel de la aduana de Escobrerías D. Luis Guerrero Ladrón de Guevara; oficial de la de Cartagena, D. Manuel Luna Ramos y pesador de esta última D. José Caravaca.

El Sr. Gobernador civil ha manifestado al Ayuntamiento ser incompetente para conocer en el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Díaz Sánchez como contratista de 108 fosas-nichos del cementerio de Ntro. Padre Jesús.

Dicen de Vigo:

«El aplaudido maestro compositor D. Manuel Fernández Caballero, ha aceptado la presidencia del jurado de ejecución del certamen musical que ha de celebrarse en los días 30 y 21 del actual. Con este motivo, la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro-Circo Tamberlik, aprovechará la estancia del ilustre maestro para poner en escena «La choza del diablo».

Dicha compañía ha interpretado hasta el día, las obras siguientes: «La Tempestad», «Certamen Nacional», «La señora de Cardillo» (estreno) «Los Diamantes de la Corona», «El Anillo de hierro», «Campanone», y «En las astas del toro».

Las Sras. Soriano, Lázaro, Brieve, Echevarri y los Sres. Beltrami, Lacarra, López (D. Pablo) y Guzmán, han cosechado gran cantidad de aplausos en la ejecución de las referidas zarzuelas.

Se ha abierto un nuevo abono en vista del excelente resultado del anterior.

Se encuentra vacante la plaza de maestro director de la banda provincial de música de Albacete, dotada con el sueldo anual de 1.499 pesetas y con el 20 por 100 de los ingresos que obtenga dicha banda.

Se admiten proposiciones por término de veinte días.

Durante la próxima temporada del Teatro de la Comedia de Madrid se estrenarán obras de los Sres. Sellés, Núñez de Arce, Cazorro, Cano, Ramos Carrión, Gaspar, Aza, Marco, Pérez Eserih, Estremera, Herranz, Sánchez Pérez, y otras varias de las últimamente representadas en los teatros franceses.

En Yecla hay una banda municipal, subvencionada por los fondos municipales.

Esto es cosa que nada tiene de particular, pero pagándola el pueblo creíble sería que fuera para su recreo.

Mas no sucede así; coinciden el día de paseo y el santo de un señor, ¿qué dirán nuestros lectores que prefiere?

—Al paseo, es lo natural.—Pues no señor, con aquel que le paga tiene confianza, lo deja sin armonías y se vá á obsequiar al particular.

Histórico.

Mas como de estas cosas ó parecidas ocurren muchas en Yecla y las denuncia «El Defensor», hay que defenderlas y de ahí que se haya ideado en publicar «El Destructor», que siendo la antítesis de aquel en el título lo será igualmente en todo.

Tienda-Asilo.

Liquidación semanal aprobada en la junta del 24 del actual:

Entradas.—Existencia anterior, pesetas 9'62

Venta de bonos 105'40.

De recibos de suscripciones cobrados, 17.

Total, 132'02.

Salidas.—Gastos del surtido de la despensa, 48'68 pesetas.

Sueldos de empleados, 45'75.

Gastos menudos, 1'33.

Total, 93'78 pesetas.

Diferencia.—38'24, de la cual se han he-

cho cargo los vocales de semana Sres. Fernández Asensio y Servet.

Durante la semana pasada se han hecho 1,060 raciones y se han expendido 1,054 bonos habiéndose dado la diferencia con el sobrante de la comida diaria, al Asilo de los ancianos y á las Desamparadas.

Las cabañuelas.

«El Diario» dice hoy lo que deseabamos saber ayer:

«Según nos ha dicho uno

que es persona competente,

las cabañuelas de este año

anuncian para el que viene:

En Enero frios y hielos

en Febrero aguas y nieves,

en Marzo vientos y lluvias,

en Abril templado ambiente,

en Mayo nubes sin aguas,

en Junio lluvia á torrepes,

en Julio mucho calor,

en Agosto calor fuerte,

lo mismo, si mas no aprieta,

en el crítico Setiembre,

lluvia copiosa en Octubre,

vendabales en Noviembre,

y en el último del año

mucha lluvia y mucha nieve.»

El director de la brigada de bomberos ha manifestado al Ayuntamiento que sufrió una equivocación involuntaria al proponer para jefe de bomba á D. José María Avilés Martini, siendo así que á quien corresponde este nombramiento por derecho de antigüedad es á D. José Sandoval y Braco.

En su consecuencia, solicita de dicha corporación que deje sin efecto el nombramiento del primero, acordado en 15 de Julio último, y que se acuerde el del Sr. Sandoval.

El eminente poeta murciano D. Ricardo Gil, publicará probablemente en el próximo Otoño un nuevo tomo de sus poesías, que recibirán con regocijo, todos los amantes de las letras patrias.

En honor á la verdad.

Copiamos de «El Cronista» de Sevilla:

«En los primeros días del presente mes, con motivo de verificar la inscripción de un quinto, pariente de uno de nuestros compañeros de redacción, en la asociación La Previsora de Padres de Familia, para la redención del servicio militar, visitamos las oficinas de la dirección de la misma, que están establecidas en la calle de S. Eloy número 41, pudiendo observar con detenimiento por tal circunstancia, con los libros de contabilidad, el de registro de asociados, y otra infinidad de comprobantes á la vista, que dicha Asociación general mútua, que se dirige por Reglamento aprobado por el Gobierno, pone muy por cima de sus intereses los de sus asociados, cumpliendo con rigurosa exactitud el fin tan útil y benéfico para que fué creada, no pareciéndose, por tanto en nada, por su seriedad, beneficios positivos que reporta á sus asociados y garantías que ofrece, á ninguna de esas agencias y compañías que por desgracia abundan en la actualidad, que se titulan asociaciones mútuas sin estar constituidas como tales, las cuales solo miran sus intereses particulares; acostumbrando dar desengaños funestos en su mayoría, por las operaciones poco correctas que suelen efectuar, como hemos visto desgraciadamente una vez mas confirmado por nuestro colega «Los Debates» de Torosá, que manifiesta en uno de sus últimos números, haber sido víctima uno de sus redactores de una de esas sociedades para sustituir y redimir quintos, que se dicen están domiciliadas en Madrid, y de cuya noticia se hizo eco «La Correspondencia de España».

La verdadera asociación La Previsora de Padres de Familia; cuyo domicilio tiene en esta capital, además de lo que en honor á la verdad antes exponemos, debemos consignar que para nada se ocupa de sustituciones, para Ultramar ni prófugos, por cuanto todas sus operaciones las hace con rigurosa exactitud á metálico, y los respetables y conocidos señores que componen su junta de gobierno, son garantía mas que suficiente para que en dicha asociación, legalmente constituida, no resplandezcan mas que la verdad y la justicia mas estrecha en todos los actos que ejecuta, á los cuales concurren por derecho propio todos los asociados de Sevilla y cuantas personas lo deseen, y los de fuera por representación, si bien únicamente los socios ó representantes tienen voz y voto.»

Ayer mañana en el tren, correo llegó á esta ciudad nuestro ilustre paisano el Dean de Sevilla D. Francisco Bermúdez Cañas, que

permanecerá algunos días entre nosotros. Si- ludaron en la estación al Sr. Cañas, D. Anto- nio Latorre é hijos, D. Ezequiel Díez y Sanz, D. Francisco Díaz Rochel, D. Eduardo Mar- tínez Balsalobre, D. José Poveda, D. Juan Rubio, D. Patricio Almela é hijo, D. Patricio Séiquer y algunos mas que no recordamos, de los cuales unos salieron á recibirle y otros aprovecharon la ocasión de estrechar la ma- no de tan distinguido murciano.

El Sr. Bermúdez Cañas, que viene acom- pañado de su señora hermana, se hospeda en casa de su pariente nuestro amigo D. Anto- nio de Latorre.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Una señora que cree aludido á su hijo en la última noticia de hoy de «El Diario», se nos ha presentado muy llorosa por haberle sido muy sensible el que se considerase á aquel rapaz de actos bochornosos.

Dice «El Diario»:

«Nunca han asistido á la primera citación, tantos asociados como concurren el domín- go al Ayuntamiento.»

Sin duda esos señores, no saben que no son asociados, pues rechazándolos la ley es como si no hubieran sido sorteados.

Ayer en el tren correo salieron para Ma- drid con el fin de asistir al Ilustre Dean de esta santa Iglesia, Dr. D. Andrés Barrio que se encuentra tan gravemente enfermo que le han sido administrados los últimos sacramen- tos, los Sres D. Matías Rodríguez, Maestre- escuela y D. Ildefonso Montesinos, Canónigo de esta catedral. Quiera Dios que esta nueva recaída de la crónica enfermedad que sufre nuestro Dean tenga pronto alivio y no nos prive del gusto de verle otra vez, y ya repues- to, entre nosotros.

El lunes último recibió las aguas del hau- tismo y el nombre de Miguel un hijo de nues- tro amigo D. Luis Marín. Apadrinó al recién nacido nuestro correligionario y amigo el médico D. Miguel Serrano, el cual dió mues- tras de esplendidez, en un soberbio lunch con que obsequió á sus amigos después de la ceremonia, en el cual según hemos oído se escanciaron algunas botellas de champang y se pronunciaron brindis alusivos al acto.

Nosotros nos asociamos á los deseos de los dichos concurrentes y aunque tarde brinda- mos también por la salud y prosperidad de los padres y padrino, y por que el nuevo vá- tago sea en el porvenir el colmo de las aspi- raciones de todos.

Por el Juzgado de instrucción de San Juan se requiere á todas las autoridades y se orde- na á los dependientes de las mismas, procedan á la busca y detención de un sujeto al pare- cer de la huerta, de estatura baja, cabeza gruesa, pelo rubio, los dedos de las manos gruesos y cortos, que lleva blusa azul casi siempre al hombro, sombrero hongo color claro y alpargatas de cara estrecha, repre- sentando tener de diez y ocho á veinte años de edad, y á la ocupación de un pendiente de oro amelado y grande, un par de pendientes grandes de coral, otro par de pendientes con perlas y una sortija de galería, cuyas alhajas fueron sustraídas en la mañana del 11 del corriente del establecimiento de platería de D. Juan Bolt, calle de S. Pedro, número 27.

Una anciana que vivía en la casa de mo- radores de la calle de Orcasitas, ha sido ayer mañana encontrada difunta, por su hermano, que con autorización del Juez hizo abrir la puerta en virtud que no contestaba al lla- maria y los vecinos hacía unos días que no la veían salir.

Accediendo á lo acordado por este Ayun- tamiento, el Sr. Gobernador civil ha dispu- esto que durante los días 28, 29 y 30 del actual discurra el mayor caudal posible de agua, por el cauce del río Segura, á cuyo fin se ha ofi- ciado á los Alcaldes de los pueblos ribereños para que se suspendan los riegos en dichos días como medida sanitaria.

En virtud de tan acertada disposición, co- rrerán las aguas por las colas de algunos azarbes en donde están estancadas, consti- tuyendo focos de infección que amenazan com- prometer la salud pública.

En Librilla han estado muy animadas las fiestas de su patrón San Bartolomé, ameni- zándolas la banda de la Misericordia.

Muchas familias de Murcia que se hallan en aquellos alrededores veraneando las han presenciado y hacen elogios de la gran función de iglesia y del segundo de los castillos quemados. En la función han

conseguido que este año pueda predi- car el notable orador murciano Sr. Cura pá- rroco de S. Lorenzo, nuestro querido amigo D. Félix Sánchez García, de cuya oración han quedado muy satisfechos. La recepción que le hicieron el Ayuntamiento, autoridades y el pueblo con la música, fué grandiosa, y durante su estancia allí ha sido muy atendido y obsequiado.

También han tomado parte en la función religiosa los cantores murcianos Sres. Medi- na y Camilo Gómez, los cuales han participa- do del obsequio, pues apenas llegaron les die- ron una opipara cena que les aclaró mucho la voz.

Hemos oído asegurar que el domingo úl- timo después de dar los tres toques anun- ciando la misa de una en la parroquia de S. Bartolomé, tuvieron los fieles que aban- donar el templo sin cumplir con el precepto.

Si lamentable es que esto suceda á toda hora, mucho mas lo es á esa en que por ser la última misa que se celebra, deja á los que en ella confien sin poder oír, tanto mas cuando esto ocurre estando la vela como acaeció en ese día. Por esto, nos permitimos con todo el respeto que los señores párrocos nos merecen, llamarles su atención para que den las ordenes debidas á sus dependientes á fin de que chascos de esta clase se eviten en cuanto sea posible, pues muchos de los que á ese templo fueron, confiados en el inoportuno toque, hubieran podido ir á otro templo don- de á la misma hora se celebraba el sacrificio del nuevo testamento, cumpliendo así con el precepto.

¡Carolina, tú nunca te curarás!

¡Cuando me alcance esa ola, me arrastra- rá y me ahogará!

Así gritaba un marinero, agarrado á un bote medic sumergido, contemplando una inmensa ola, que le amenazaba. Sin em- bargo, ha vivido aun para poderlo contar en tierra

¡Antes de una semana me moriré!

Esto decía una mujer en una época de gran temor. También ella ha vivido y vi- ve aun para contarlo.

Hé aquí su historia contada con sus mis- mas palabras y en su mismo estilo: «Un día de Setiembre de 1887 me encontraba disponiéndome á bajar una escalera de once peldaños. De pronto me dió un mareo, to- do parecía que daba vueltas á mi alrededor y me caí rodando hasta abajo, en donde me encontraron sin sentido y con un brazo roto. El médico me mandó quietud y des- canso. Algunos días después estaba mejor pero no dejaba de sentir el choque sufrido por el sistema nervioso.»

Entonces aparecieron muchos síntomas desfavorables. Sentía desasosiego, que no puedo explicar. No podía comer por falta de apetito. Tenía mal gusto de boca, do- lores en el pecho, la espalda y los costados, zarro en la lengua y una sensación de de- bilidad y mal estar en el estómago. Me sentía desanimada y melancólica y tenía te- mores y ansiedades, que no podía atribuir á causa alguna particular. El médico, que me había asistido algunos meses, dijo que era debilidad nerviosa ocasionada por el choque.

Me puse peor en vez de mejorar y me fuí al Hospital de Londres en Whitechapel Road, en donde me asistieron como pa- ciente externo unos cuantos meses, al cabo de los cuales seguía empeorando. Decían que padecía del choque, congestión del hí- gado y debilidad. De allí me mandaron á Brighton establecimiento de convalecientes en donde después je catorce días había adel- antado muy poco ó nada. Poco después empecé á perder las esperanzas y mi mari- do y otros que venían á verme, creían que no tenía remedio. Así iban pasando los me- ses, temiendo que me encontraba en los úl- timos días de mi vida. Repetidas veces he dicho entre mí, ¡Antes de la semana que viene me habré muerto!

Ninguna cosa de este mundo me intere- saba ya, pero gracias á Dios, tengo un buen marido y una buena familia. Mi ma- rido me llevaba todos los días en brazos desde la cama á un sofá y trataba de ani- marme y convencerme de que mejoraría. Cuando me he puesto buena verdadera- mente me ha dicho que nunca lo creyó.

Mi hermana también venía á verme con frecuencia y hacía lo que podía por aliviar mis sufrimientos, pero no pudiendo dejar de creer lo que veía, solía decirme: ¡Caro- lina tú, nunca curarás!

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante No- tario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES na- cionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Mitego, Cid, 4.—Alicante

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

¿A quién pueden agrandar las historias de los trabajos y desgracias de los demás? Cada uno tiene bastante con las suyas. Solo pido atención para unas cuantas palabras más.

De este modo seguí, como el que se en- cuentra al borde del sepulcro, hasta Febre- ro de 1890, en que me trajeron á la tienda un librito, que se ocupaba de las curas no- tables operadas por el Jarabe curativo de la Madre Seigel. La narración del Policia de Holyhead me hizo mucha impresión. Le dije á mi marido: La enfermedad de ese Po- licia es la que yo tengo. La medicina que lo ha curado debe curarme á mí.

En seguida mandé á la botica de los se- ñores Lady y C., Whitechapel Road, por una botella. Me hizo bien Empecé á co- mer y lo que es mejor á dijerir el alimento. Hasta entonces todo bocado de alimento, sólido parecia volverse ácidos y gases, pro- duciendo dolores que me hacía creer estaba enferma del corazón.

Continué tomando la medicina y con seis botellas estaba mejor que nunca en mi vida. Ahora como tanto como cualquiera y no siento molestias después de alimen- tarme.

A la verdad, puedo hacer muy buenas co- midas y dejo á los demás que imaginen el placer que esto es, después de haber estado tanto tiempo mala.

Firmado—Carolina Sage, mujer de Hen- ry Sage, establecimiento de cañastas y ar- tículos de escritorio, 200. Whitechapel Road, Londres, E.

En, la relación que antecede, sólo un punto requiere explicación. La caída por las escaleras, con que aparentemente empezó la enfermedad, era resultado de la enferme- dad, á saber, indigestión, que hacía tiempo venía afectando el sistema nervioso y el mareo, que ocasionó la caída, no era más que uno de los síntomas.

Si el lector se dirige á las Sres. J. A. Bhte, Limitado 155, calle de Caspe, Bar- celona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que ex- plique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias,

Precio del frasco, 14 reales: frasquito, 8 reales.

ULTIMA HORA.

Madrid 26, 9 y 45 m.

Ena un interview celebrada por Sagasta con un redactor de «El Liberal», aquel manifestó que España debe mostrarse neutral en las cuestiones internacionales.

En Bolonia un nuevo choque de trenes ha producido la muerte á la muerte á 18 viajeros. 10 y 14 m.

El domingo próximo llegará á San Sebastián el Duque de Wladimiro.

Ha regresado á Madrid Beranger.

En Cádiz continúan las prisiones de anarquistas con motivo de los petar- dos que han estallado en dis- tintos puntos de la pobla- ción.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

AGOSTO.

Sol sale á las 5 y 25 —Pónese á las 6 y 38. Luna á las 11 y 29 n.—Pónese á la 1 y 41 m.



239 JUEVES 126

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Rufo ob. mr., s José de Calasanz fr. y la Transverberación del Corazon de Sta. Te- resa de Jesús vg.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de S. Nicolás y S. Bartolomé.

En la primera por D.ª Josefa Gúñez y D.ª Dolores Mateos.

Y en la segunda por D.ª Amalia Miró Pas- cual de Casalins.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 24 de Agosto

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	76 55	05	»
Idem id. pequeños.	77 45	105	»
Idem id. fin corriente.	76 40	05	»
Idem id. fin próximo.	76 65	05	»
Nuevas series G y H	77 15	15	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	77 55	10	»
Idem id. pequeños.	77 80	55	»
Nuevas series G y H	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	89 10	05	»
Idem id. pequeños.	89 50	10	»
Billetes de Cuba (1886).	106 15	»	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	99 20	05	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	102 00	»	»
Idem al 4 0/0	91 40	»	»
Acciones Banco de España.	00 00	»	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	26 98	»	»
París 8 días vista.	7 20	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenas antiguos.	9 00	»	»
Idem nuevos.	8 50	»	»
Oro antiguo.	7 00	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIO DEL DIA 24 POR LA NOCHE.

Londres, 71,50.
París, 71,81.
Barcelona interior, 76,57 fin mes.
Idem, exterior, 77,25 id.
Madrid, interior, 76,40 papel, fin mes.
Idem, id. 76,65 id., fin próximo.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota: desde mas de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal. Gabinete en Barcelona: Diputa- ción, 221, del 18 al último de cada mes.

Ultima novedad.

NAIPES INSTRUCTIVOS

FOR

D. JAIME MARGARIT Y VILCHES,

Bachiller en Artes y Maestro superior,

Recreo infantil, por medio del cual los ni- ños jugando con los naipes pueden apre- nder á leer, adquiriendo además conocimiento sobre geometría, geografía historia natural aparatos de física y objetos de cosas.

Estos naipes están formados de 48 ele- gantes cromos en litografía de diversos co- lores, constituyendo un método completo de lectura en letras, sílabas y palabras, pu- die do servir además de premios para los exámenes de escuelas.

Se hallan de venta en Murcia, calle de S. Cristobal, 7, á una peseta ejemplar.

